

Guayaquil, 5 de abril de 2017

Señores

Accionistas de la Compañía

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SKEMA S. A.

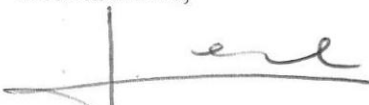
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SKEMA S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa no ha tenido movimientos. Por consiguiente sus estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, reflejan claramente lo antedicho. Debo recalcar que estos estados financieros son presentados por la Compañía en Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES.

De los señores accionistas,

Atentamente,



ARQ. JOSE SERRANO HELOU
GERENTE

C.I. 1200005401